

# **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2017, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**  
**TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA IBERCAJA 3, F.T.A. (el Fondo), gestionado por TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en las notas 2 y 3 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Deterioro de los activos titulizados

### Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2017, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; y finalmente, (iii) el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Gestión de tesorería

### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como la orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 7). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2017, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva. El desglose de información en relación con el fondo de reserva está incluido en la nota 7 de la memoria adjunta.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada,

puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para los Administradores**

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

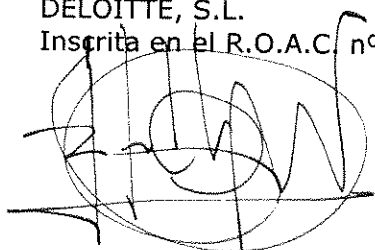
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 9 de abril de 2018.

---

### **Periodo de contratación**

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 y 2019).

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15998

9 de abril de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/00494  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance al cierre del ejercicio 2017

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>269.111</b>	<b>302.703</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	6	<b>269.111</b>	<b>302.703</b>
Activos titulizados		269.111	302.703
Participaciones hipotecarias		167.454	190.420
Certificados de transmisión de hipoteca		98.053	108.818
Activos dudosos –principal-		3.604	3.465
Activos dudosos –intereses y otros-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>34.629</b>	<b>36.230</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	6	<b>27.976</b>	<b>29.194</b>
Activos titulizados		25.828	26.960
Participaciones hipotecarias		16.988	18.077
Certificados de transmisión de hipoteca		7.981	8.187
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Intereses vencidos e impagados		15	19
Activos dudosos –principal-		831	663
Activos dudosos –intereses y otros-		17	17
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(5)	(4)
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		2.148	2.234
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.148	2.234
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>6.653</b>	<b>7.036</b>
Tesorería		6.653	7.036
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>303.740</b>	<b>338.933</b>

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance al cierre del ejercicio 2017

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>281.899</b>	<b>317.747</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	9	<b>3.992</b>	<b>3.564</b>
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	<b>277.907</b>	<b>314.183</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		273.877	308.325
Series no subordinadas		244.941	276.499
Series subordinadas		28.936	31.826
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	8 y 10	4.030	5.858
Derivados de cobertura		4.030	5.858
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>26.536</b>	<b>27.978</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	<b>26.531</b>	<b>27.972</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		25.800	26.929
Series no subordinadas		25.800	26.928
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	8 y 10	729	1.043
Derivados de cobertura		729	1.043
Otros pasivos financieros		2	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Otros		2	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>5</b>	<b>6</b>
Comisiones		1	-
Comisión sociedad gestora		1	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente-financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		4	6
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(4.695)</b>	<b>(6.792)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>	10	<b>(4.695)</b>	<b>(6.792)</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>303.740</b>	<b>338.933</b>

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>1.968</b>	<b>2.730</b>
Activos titulizados	6	1.968	2.730
Otros activos financieros		-	-
<b>2. Intereses y cargos asimilados</b>		<b>(206)</b>	<b>(197)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(167)	(184)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros	7	(39)	(13)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	10	<b>(973)</b>	<b>(1.359)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>789</b>	<b>1.174</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(362)</b>	<b>(985)</b>
Servicios exteriores		(23)	(21)
Servicios de profesionales independientes		(23)	(21)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(339)	(964)
Comisión sociedad gestora		(60)	(68)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(33)	(34)
Comisión variable		(242)	(857)
Otros gastos		(4)	(5)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>1</b>	<b>22</b>
Deterioro neto de activos titulizados (-)	6	1	22
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>(428)</b>	<b>(211)</b>
Dotación provisión por margen de intermediación	9	(428)	(211)
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>417</b>	<b>189</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>752</b>	<b>1.147</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		1.973	2.740
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(167)	(206)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		(1.017)	(1.374)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		(37)	(13)
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>		<b>(335)</b>	<b>(958)</b>
Comisión sociedad gestora		(60)	(67)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(33)	(34)
Comisión variable		(242)	(857)
Otras comisiones		-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>(800)</b>	<b>(559)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>		<b>(770)</b>	<b>(533)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		22.528	23.661
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		9.980	10.224
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		2.297	2.430
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		1	42
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(35.576)	(36.890)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(30)</b>	<b>(26)</b>
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(30)	(26)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(383)</b>	<b>(370)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	7.036	7.406
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	6.653	7.036

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		1.124	(570)
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		1.124	(570)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		973	1.359
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(2.097)	(789)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-

## TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

#### **a) Constitución y objeto social**

TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 12 de mayo de 2006, con carácter de fondo cerrado por el activo y por el pasivo por un importe inicial de 1.000.000 miles de euros mediante la agrupación de Participaciones y Certificados de Transmisión de Hipoteca cedidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, actualmente Ibercaja Banco S.A.U. (en adelante el Cedente). La fecha de Desembolso el 18 de mayo de 2006 marcó el inicio del devengo de derechos de sus activos y pasivos (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) –véase Nota 1-e–.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la C.N.M.V. se realizó con fecha 11 de mayo de 2006 que inscribió en los registros oficiales tanto los documentos acreditativos como el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.007.000 miles de euros (Nota 8).

La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

Los gastos de constitución del Fondo, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente.

La administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

## **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

## **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes, serán iguales a la suma de:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago) (Nota 6).
2. El Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado.
3. Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7);
4. Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes (Nota 7).
5. En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses según lo establecido en el apartado 3.4. 7. 1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 10).
6. En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

## **d) Insolvencia del Fondo**

Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo.



Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el "Orden de Prelación de Pagos"):

(1°) Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo (excepto aquellos que se recoja expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.

(2°) Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.

(3°) Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia en el apartado 3.4. 7. 1. Del Presente Módulo Adicional, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.

(4°) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.

(5°) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.

El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (8°) del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:

(1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 6,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y

(2) el principal de los Bonos de la Serie A no hubiese sido totalmente amortizado.

(6°) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.

El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (9°) del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:

(1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 4,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y

(2) el principal de los Bonos de la Serie A y de la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.

(7°) Amortización del principal de las Series A, B y C conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9. de la Nota de Valores.

(8°) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5°) anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.

(9°) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (6°) anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.

(10°) Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del Fondo de Reserva en su nivel inicial.

(11°) En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.

(12°) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.

(13°) Amortización del principal de los Bonos de la Serie D hasta completar su importe nominal total.

(14°) Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.

(15°) Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.

(16°) Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.

(17°) Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.

(18°) Pago del Margen de Intermediación Financiera (dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los apartados 1 a 17 anteriores).

#### Otras reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
  - Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
  - Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

En el caso de liquidación del Fondo los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados a los siguientes conceptos:

- 1 °. Dotación de la Reserva para Gastos de Extinción.
- 2°. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
- 3°. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora, conforme a lo descrito.
- 4°. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- 5°. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
- 6°. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.
- 7°. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
- 8°. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
- 9°. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
- 10°. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
- 11°. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
- 12°. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
- 13°. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
- 14°. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
- 15°. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- 16°. Pago de intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
- 17°. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
- 18°. Pago del Margen de Intermediación Financiera (dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los apartados 1 a 17 anteriores).

### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

### **f) Administrador de los activos titulizados**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, actualmente Ibercaja Banco S.A.U, no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

### **g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó en la fecha de constitución del Fondo, un contrato de agencia financiera con el Instituto de Crédito Oficial, ICO (Nota 7), que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirán efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y S&P a ICO, con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC. Como consecuencia de la comunicación de Barclays Bank PLC a la Sociedad Gestora de que no puede seguir desempeñando determinadas funciones asociadas a su condición de Agente de Pagos y proveedor de la Cuenta de Tesorería en España, con fecha 23 de junio de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank PLC en todas sus funciones por Soci t  G n rale Sucursal en Espa a.

#### **h) Contraparte del swap**

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses o swap. Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's a Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco SA. U), con fecha 27 de julio de 2011 se procedió a sustituir a Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco S. A. U. ) como contraparte del swap por Banco Santander.

#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió del Cedente un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

#### **j) Normativa legal**

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Notas 3.k).

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente.**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo I al informe de gestión.

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

### **h) Comisión variable**

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará

en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta

de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

**i) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

**j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

**k) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de

valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### **l) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan

características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como



límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2017 y 2016 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I de la memoria.

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos titulizados	294.939	329.663
Otros activos financieros	2.148	2.234
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.653	7.036
Total riesgo	303.740	338.933

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	2017 Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	167.454	16.988	184.442
Certificados de transmisión de hipoteca	98.053	7.981	106.034
Activos dudosos – principal	3.604	831	4.435
Activos dudosos – intereses	-	17	17
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(5)	(5)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
Intereses vencidos e impagados	-	15	15
	269.111	25.828	294.939
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.148	2.148
	269.111	27.976	297.087

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	190.420	18.077	208.497
Certificados de transmisión de hipoteca	108.818	8.187	117.005
Activos dudosos – principal	3.465	663	4.128
Activos dudosos – intereses	-	17	17
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(4)	(4)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
Intereses vencidos e impagados	-	19	19
	<u>302.703</u>	<u>26.960</u>	<u>329.663</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2.234	2.234
	<u><b>302.703</b></u>	<u><b>29.194</b></u>	<u><b>331.897</b></u>

## 6.1 Activos titulizados

La Sociedad Gestora, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 12 de mayo de 2006, adquirió, en nombre y representación del Fondo, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe de 1.000.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de cada uno de los Préstamos Hipotecarios base (en adelante, Préstamos Hipotecarios Participados) de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los Préstamos Hipotecarios Participados están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

Tal y como refleja el Folleto, En general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

(i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.

(ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Miles de euros			
2017			
Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	-	(24.055)	184.442
Certificados de transmisión de hipoteca	-	(10.971)	106.034
Activos dudosos – principal	307	-	4.435
Activos dudosos – intereses	-	-	17
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1)	-	(5)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.958	(1.958)	1
Intereses vencidos e impagados	-	(4)	15
<u>329.663</u>	<u>2.264</u>	<u>(36.988)</u>	<u>294.939</u>

Miles de euros			
2016			
Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	-	(24.775)	208.497
Certificados de transmisión de hipoteca	-	(11.290)	117.005
Activos dudosos – principal	-	(48)	4.128
Activos dudosos – intereses	-	(4)	17
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	11	(4)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.674	(2.675)	1
Intereses vencidos e impagados	-	(6)	19
<u>365.776</u>	<u>2.674</u>	<u>(38.787)</u>	<u>329.663</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca por ser considerados fallidos, no incluía a 31 de diciembre de 2017 ningún importe por este concepto (2016: 30 miles de euros) que se correspondían con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que fueron dados de baja de balance durante el ejercicio anterior o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

Miles de euros		
	2017	2016
Saldo inicial	827	838
Adiciones	-	30
Recuperaciones de fallidos en efectivo	(1)	(41)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>826</u>	<u>827</u>

Al 31 de diciembre de 2017 la tasa de amortización anticipada del conjunto de las participaciones hipotecarias fue del 3,44% (2016: 3,10%) y de certificados de transmisión de hipoteca del 2,92% (2016: 2,78%).

Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 0,63% (2016: 0,77%), con un tipo de interés nominal máximo de 6,25% (2016: 6,25%) y mínimo de 0,00% (2016: 0,00%).

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 1.968 miles de euros (2016: 2.730 miles de euros), de los que 1 miles de euros (2016: 1 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 15 miles de euros (2016: 19 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	(4)	(15)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	-	64
Reversión fallidos	-	(53)
Traspaso a fallidos	-	(53)
Otros	(1)	-
Saldo final	<u>(5)</u>	<u>(4)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1 miles de euros (2016: 22 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2017	2016
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	-	64
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	1	(42)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Deterioro neto activos titulizados	<u>1</u>	<u>22</u>

A 31 de diciembre de 2017, el importe de los activos titulizados impagados cuya garantía es superior a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 31.831 miles de euros (2016: 32.890 miles de euros) y el importe de los activos

titulizados impagados cuya garantía es inferior o igual a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 139 miles de euros (2016: 257 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2017 ha ascendido a 11 miles de euros (2016: 55 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016 se han realizado reclasificaciones de activos.

El vencimiento de los “Activos titulizados” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2016, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

		Miles de euros							
		2017							
		2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2027	Resto	Total
Activos titulizados		<u>25.800</u>	<u>22.945</u>	<u>22.008</u>	<u>21.481</u>	<u>20.894</u>	<u>89.939</u>	<u>91.844</u>	<u>294.911</u>
		Miles de euros							
		2016							
		2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2026	Resto	Total
Activos titulizados		<u>26.927</u>	<u>24.179</u>	<u>23.419</u>	<u>22.442</u>	<u>21.960</u>	<u>97.166</u>	<u>113.537</u>	<u>329.630</u>

## 6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los activos titulizados vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2017 se han percibido en el mes de enero de 2018 un importe de 2.148 miles de euros.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		Miles de euros	
		2017	2016
Cuenta de tesorería		-	1
Cuenta de reinversión		<u>6.652</u>	<u>7.035</u>
		<u>6.652</u>	<u>7.036</u>

- Cuenta de Tesorería

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a a partir del 23 de junio de 2015 (anteriormente Barclays Bank, PLC), se denomina cuenta de tesorer a y a trav s de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representaci n de  ste.

Se ingresar n en la Cuenta de Tesorer a la Cantidad Neta del Contrato de Permuta Financiera de Intereses a favor del Fondo.

La cuenta de tesorer a no podr  tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendr n en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4 del Folleto de Emisi n las cantidades depositadas en la cuenta de tesorer a no devengan intereses a favor del Fondo.

- Cuenta de reinversi n

A trav s de la Cuenta corriente de reinversi n se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de inter s fijo de -0,40. En cada d a h bil, el cedente ingresa en la cuenta de Reinversi n los importes seg n vayan siendo realizados por los deudores de los pr stamos hipotecarios.

Con fecha 9 de junio de 2015, de acuerdo con la informaci n publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad Barclays Bank, PLC fue rebajado, lo que afect  al Contrato de Cuenta de Reinversi n suscrito entre dicha entidad y el Fondo. Con fecha 30 de junio de 2015, se procedi  a sustituir a Barclays Bank, PLC en todas sus funciones por Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogaci n de la Cuenta de Reinversi n entre Barclays Bank, PLC, Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a y el Fondo.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante el ejercicio 2017 asciende a un importe negativo de 39 miles de euros (2016: importe negativo de 13 miles de euros) registrados en el ep grafe de la cuenta de p rdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimilados", de los que no existe importe pendiente a pagar en la siguiente fecha de pago.

En esta cuenta de reinversi n se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituy  el 16 de mayo de 2006 como mecanismo de garant a y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, con cargo a la emisi n de los Bonos de la Serie D por importe de 7.000 miles de euros (Nota 8).

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva ser , en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,70% del importe inicial de la emisi n de Bonos.



- El 1,40% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

En cualquier caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva mínimo requerido de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos, es decir, a 5.000 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Reserva asciende a 5.000 miles de euros (5.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017 y 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.000	5.000	7.035
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.17	5.000	5.000	6.298
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.17	5.000	5.000	5.717
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.17	5.000	5.000	5.529
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.17	5.000	5.000	6.523
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>5.000</u>	<u>5.000</u>	<u>6.653</u>

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.138	5.138	7.406
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.03.16	5.000	5.000	5.738
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.16	5.000	5.000	5.862
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.16	5.000	5.000	5.994
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.16	5.000	5.000	6.543
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>5.000</u>	<u>5.000</u>	<u>7.035</u>

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	244.941	25.800	270.741
Series subordinadas	28.936	-	28.936
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			
Intereses y gastos devengados no vencidos			
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>273.877</u>	<u>25.800</u>	<u>299.677</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	4.030	729	4.759
Otros pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	-	2	2
	<u>4.030</u>	<u>731</u>	<u>4.761</u>
	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	276.499	26.928	303.427
Series subordinadas	31.826	-	31.826
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)			
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1	1
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>308.325</u>	<u>26.929</u>	<u>333.254</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	5.858	1.043	6.901
Otros pasivos financieros			
Otros pasivos financieros	-	-	-
	<u>5.858</u>	<u>1.043</u>	<u>6.901</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo I de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió el 12 de mayo de 2006 a la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 1.007.000 miles de euros compuesta por dos series:

- Serie no subordinada
  - Bonos que integran la Serie A, compuesta por 9.600 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 960.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,12%, pagadero trimestralmente.

Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas, siendo la primera fecha de pago el 28 de septiembre de 2006.

En los ejercicios 2017 y 2016, la amortización de los Bonos Serie A ha ascendido a un importe de 32.686 miles de euros y de 33.768 miles de euros, respectivamente.

- Series Subordinadas
  - Bonos que integran la Serie B, compuesta por 325 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 32.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,23%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, a excepción de lo indicado en el folleto.

En los ejercicios 2017 y 2016, la amortización de los Bonos Serie B ha ascendido a un importe de 2.348 miles de euros y de 2.426 miles de euros, respectivamente.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 75 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 32.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,45%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B, a excepción de lo indicado en el folleto.

En los ejercicios 2017 y 2016, la amortización de los Bonos Serie C ha ascendido a un importe de 542 miles de euros y de 560 miles de euros, respectivamente.

No obstante a lo anterior, la amortización de las series A, B y C puede producirse de manera simultánea a prorrata cuando se produzcan las condiciones indicadas en el punto 4.9.4 de la Nota de valores del Folleto de emisión del Fondo.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 70 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3, 5%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente, a excepción de lo indicado en el folleto.

En el ejercicio 2017 no ha habido amortización de los Bonos Serie D y en 2016 ha ascendido a un importe de 138 miles de euros.

Se considera como la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 28 de diciembre de 2043, No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, en una fecha de pago el Saldo nominal pendiente de cobro de las Participaciones y Certificados sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Cuando se produzca el supuesto previsto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial según lo estipulado en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.
- d) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando transcurran 30 meses desde el vencimiento máximo mayor del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.
- f) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.

### Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2017 y 2016, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	
	Series no subordinadas	Series subordinadas
Saldo inicial	303.427	31.826
Amortización	<u>(32.686)</u>	<u>(2.890)</u>
Saldo final	<u>270.741</u>	<u>28.936</u>

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	337.195	34.949
Amortización	<u>(33.768)</u>	<u>(3.123)</u>
Saldo final	<u>303.427</u>	<u>31.826</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los bonos por importe de 167 miles de euros (2016: 184 miles de euros), de los que ningún importe (2016: 1 miles de euros) se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2017 y 2016 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2017	2016
Serie A	0,00%	0,00%
Serie B	0,00%	0,00%
Serie C	0,12%	0,13%
Serie D	3,17	3,18%

Desde la fecha de fijación del 23 de diciembre de 2015, y en cada Fecha de Fijación posterior hasta el final del periodo de devengo de intereses, la Sociedad Gestora ha estado fijando en el 0,000% el tipo de interés nominal aplicable a los Bonos de la Serie A cuando este resultaba ser un valor negativo, ya que el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo. La misma medida se ha tomado para los Bonos de la Serie B desde la Fecha de Fijación del 23 de marzo de 2016.

Las agencias de calificación fueron Moodys Investors Service España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. (S&P).

- Moody's inicialmente otorgó Aaa para el Bono de la Serie A, A1 para la Serie B, Baa2 para la Serie C y Caa1 para la Serie D.
- Standard & Poor's Global Ratings inicialmente otorgó AAA para el Bono de la Serie A, A para la Serie B y BBB para la Serie C.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

- Préstamo Subordinado para cubrir el desfase.

Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Estaba destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo.
Amortización:	Se encuentra totalmente amortizado en los ejercicios 2017 y 2016.

- Préstamo subordinado para gastos iniciales

Tipo de interés anual:	Devenga un interés igual al Euribor a tres meses más de un margen del 0,75%.
Finalidad:	Estaba destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo.
Amortización:	Se encuentra totalmente amortizado en los ejercicios 2017 y 2016.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

### 9.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio del 2017 y 2016 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros			
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016		
	Real	Real		
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo:</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	22.442	23.429		
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.980	10.224		
Cobros por intereses ordinarios	1.894	2.631		
Cobros por intereses previamente impagados	78	109		
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.298	2.471		
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</u>				
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	32.686	33.767		
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	2.348	2.425		
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	542	559		
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	138		
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-		
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	6		
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	7	12		
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	128	166		
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	32	-		
Otros pagos del período (SWAP)	1.017	1.374		
<u>Ejercicio 2017</u>				
<u>Real</u>				
<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	<u>28/03/2017</u>	<u>28/06/2017</u>	<u>28/09/2017</u>	<u>28/12/2017</u>
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	9.330	8.700	7.115	7.541
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	670	625	511	542
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	155	144	118	125
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	2	2	2	1
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	40	8	40	40
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	32	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	290	273	242	211
<u>Ejercicio 2016</u>				

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Real			
	29/03/2016	28/06/2016	29/09/2016	29/12/2016
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	9.858	7.735	7.745	8.429
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	708	556	556	605
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	163	128	128	140
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	138	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	6	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	5	3	2	2
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	44	41	41	40
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Período (SWAP)	334	380	334	326

## 9.2 Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2017	2016
Tipo de interés medio de la cartera	4,15%	0,63%	0,77%
Tasa de amortización anticipada (PHs/CTHs)	12%	3,44%/2,92%	3,10%/2,78%
Tasa de fallidos (PHs/CTHs)	0,30%	0,09%/0,61%	0,08%/0,55%
Tasa de recuperación de fallidos (PHs/CTHs)	85%	0,00%/0,16%	0,00%/6,25%
Tasa de morosidad (PHs/CTHs)	0,70%	0,95%/2,4%	0,75%/2,14%
Loan to value medio	65,17%	42,43%	44,54%
Fecha de liquidación anticipada del Fondo (hipótesis)	28/12/2020	29/09/2025	29/09/2025

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni 2016 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Durante 2017 el Fondo ha abonado al cedente en concepto de margen de intermediación, 242 miles de euros (2016: 857 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:



Fecha de liquidación	2017	Fecha de liquidación	2016
28/03/17	20	29/03/16	290
28/06/17	-	28/06/16	352
28/09/17	155	28/09/16	93
28/12/17	67	28/12/16	122
	<b>242</b>		<b>857</b>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.353	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	857	-
Dotación provisión por margen de intermediación	211	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(857)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>3.564</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	242	-
Dotación provisión por margen de intermediación	428	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(242)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>3.992</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 12 de mayo de 2006, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's a Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U.), con fecha 27 de julio de 2011 se procedió a sustituir a Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco S. A. U.) como contraparte del swap por Banco Santander.

Con fecha 3 de mayo de 2013 el Banco Santander, S.A. y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedieron a suscribir un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo:
  - Suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
  
- Cantidades a pagar por la Contraparte:
  - Abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés de la Contraparte.
  - El tipo de interés de la Contraparte será igual a la suma del tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso, y un diferencial de 0,65%.
  - Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Contraparte.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de amortización anticipada	3,22%	3,00%
Tasa de fallido	0,32%	0,24%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2017 el valor razonable negativo a corto plazo de 729 miles de euros (2016: 1.043 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 4.030 miles de euros (2016: 5.858 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 4.695 miles de euros (2016: 6.792 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 973 miles de euros (2016: 1.359 miles de euros de resultado neto negativo).

## **11. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## **12. OTRA INFORMACIÓN.**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido 3 miles de euros (2016: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 2 de febrero de 2018 Standard & Poor’s aportó las siguientes modificaciones crediticias de los bonos: Bono A, de BBB+ (sf) a A+ (sf), Bono B, de BB (sf) a BB+ (sf) y Bono C, de B (sf) a BB (sf).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## **ANEXO I**

### **a la Memoria del ejercicio 2017**

**(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del S06)**





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 3, FTA**  
S05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2017  
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses impagados		Total		Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Otros importes	Deuda Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Teasación > 2 años	% Deuda / % Teasación
Hasta 1 mes	378	0450	0467	114	0474	9	0481	0	0488	124	0495	0502	0	0509	0	22.456
De 1 a 3 meses	81	0451	0468	60	0475	6	0482	0	0489	66	0496	0503	0	0510	0	4.912
De 3 a 6 meses	6	0452	0469	11	0476	1	0483	0	0490	13	0497	0504	0	0511	0	385
De 6 a 9 meses	4	0453	0470	10	0477	1	0484	1	0491	13	0498	0505	0	0512	0	317
De 9 a 12 meses	4	0454	0471	15	0478	1	0485	1	0492	16	0499	0506	0	0513	0	206
Más de 12 meses	50	0455	0472	549	0479	15	0486	146	0493	711	0500	2.983	0507	0	0514	3.694
<b>Total</b>	<b>523</b>	<b>0456</b>	<b>0473</b>	<b>760</b>	<b>0480</b>	<b>33</b>	<b>0487</b>	<b>149</b>	<b>0494</b>	<b>942</b>	<b>0501</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>0515</b>	<b>0</b>	<b>31.970</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses impagados		Total		Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor garantía con Teasación > 2 años		% Deuda / % Teasación	
	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Otros importes	Deuda Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Teasación > 2 años							
Hasta 1 mes	378	0515	0522	114	0529	9	0536	0	0543	124	0550	22.333	0557	0	0564	22.456	0571	50.346	0578	50.346	0584	30,49
De 1 a 3 meses	81	0516	0523	60	0530	6	0537	0	0544	66	0551	4.846	0558	0	0565	4.912	0572	13.028	0579	13.028	0585	37,70
De 3 a 6 meses	6	0517	0524	11	0531	1	0538	0	0545	13	0552	372	0559	0	0566	385	0573	796	0580	796	0586	48,40
De 6 a 9 meses	4	0518	0525	10	0532	1	0539	1	0546	13	0553	304	0560	0	0567	317	0574	659	0581	659	0587	48,03
De 9 a 12 meses	4	0519	0526	15	0533	1	0540	1	0547	16	0554	190	0561	0	0568	206	0575	515	0582	515	0588	40,02
Más de 12 meses	50	0520	0527	549	0534	15	0541	146	0548	711	0555	2.983	0562	0	0569	3.694	0576	6.975	0583	6.975	0589	52,96
<b>Total</b>	<b>523</b>	<b>0521</b>	<b>0528</b>	<b>760</b>	<b>0535</b>	<b>33</b>	<b>0542</b>	<b>149</b>	<b>0549</b>	<b>942</b>	<b>0556</b>	<b>31.028</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>31.970</b>	<b>0577</b>	<b>80.318</b>	<b>0</b>	<b>0590</b>	<b>0</b>	<b>39,80</b>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 3, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 11/05/2006	
Inferior a 1 año	0600	494	1600	594	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.831	1601	1.092	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	2.157	1602	3.231	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	2.777	1603	3.040	2603	205
Entre 4 y 5 años	0604	4.178	1604	3.534	2604	2.884
Entre 5 y 10 años	0605	47.493	1605	47.475	2605	51.710
Superior a 10 años	0606	235.982	1606	270.665	2606	945.202
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>294.911</b>	<b>1607</b>	<b>329.631</b>	<b>2607</b>	<b>1.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	14,35	1608	15,07	2608	23,44

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 11/05/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,55	1609	12,58	2609	2,32





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 3, FTA**

5.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estado: agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO D**

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 11/05/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
Total	0628	0638	1628	1638	2628	2638
Media ponderada (%)	0639	0649	1639	1649	2639	2649



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 3, FTA**

S.05.1
<b>Denominación Fondo:</b> TDA IBERCAJA 3, FTA
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Titulización de Activos, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2017
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> IBERCAJA

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 11/05/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,63	1650	0,77	2650	3,39
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,25	1651	6,25	2651	6,01
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	2,81



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA **IBERCAJA 3, FTA**

5.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO F**

	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 11/05/2006			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	210	0683	11.308	1660	218	1683	12.905	2660	326	2683	32.356
Aragón	0661	1.071	0684	49.348	1661	1.136	1684	55.823	2661	2.023	2684	166.375
Asturias	0662	58	0685	2.483	1662	62	1685	2.912	2662	105	2685	9.237
Baleares	0663	22	0686	1.730	1663	23	1686	1.873	2663	31	2686	4.043
Cantabria	0664	49	0687	2.989	1664	51	1687	3.307	2664	86	2687	9.002
Castilla	0665	15	0688	1.019	1665	17	1688	1.142	2665	25	2688	2.682
Castilla-La Mancha	0666	166	0689	8.157	1666	179	1689	9.903	2666	306	2689	26.670
Cataluña	0667	413	0690	21.655	1667	441	1690	24.525	2667	892	2690	79.121
Ceuta	0668	626	0691	37.210	1668	631	1691	41.321	2668	1.189	2691	119.614
Extremadura	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Galicia	0670	46	0693	2.056	1670	47	1693	2.364	2670	74	2693	6.731
Madrid	0671	40	0694	2.602	1671	41	1694	2.849	2671	65	2694	6.724
Murcia	0672	1.884	0695	107.334	1672	1.948	1695	120.375	2672	3.699	2695	376.701
Navarra	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
País Vasco	0674	28	0697	1.125	1674	29	1697	1.231	2674	55	2697	4.502
Comunidad Valenciana	0675	86	0698	5.150	1675	88	1698	5.642	2675	176	2698	17.268
Otros países Unión Europea	0676	219	0699	9.696	1676	233	1699	10.819	2676	396	2699	31.021
Total España	0677	661	0700	39.937	1677	707	1700	33.820	2677	1.307	2700	107.607
Resto	0678	4	0701	111	1678	4	1701	126	2678	5	2701	397
	0679	5.818	0702	294.911	1679	5.875	1702	339.631	2679	10.961	2702	1.000.000
	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
<b>Total general</b>	0682	5.818	0705	294.911	1682	5.875	1705	339.631	2682	10.961	2705	1.000.000



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 3, FTA**

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 11/05/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710	0,67	1710	0,62	2710	0,30
	0711	0712	1711	1712	2711	2712



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 3, FTA**

5.052

Denominación Fondo: **TDA IBERCAJA 3, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **Titilización de Activos, SGFI, S.A.**

Estados agregados: **NO**

Periodo de la declaración: **31/12/2017**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 11/05/2006		
			Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
E50338452008		SERIE A	0720	28.202	0722	1720	1722	2720	2721	2722	
E50338452016	9.600			270.741				9.600	100.000	960.000	
E50338452016	3.25	SERIE B		59.839	19.448	3.25	21.796	3.25	100.000	32.500	
E50338452024	75	SERIE C		59.839	4.488	75	5.030	75	100.000	7.500	
E50338452032	70	SERIE D		71.429	5.000	70	5.000	70	100.000	7.000	
<b>Total</b>			<b>0723</b>	<b>10.070</b>	<b>0724</b>	<b>10.070</b>	<b>1724</b>	<b>10.070</b>	<b>10.070</b>	<b>2724</b>	
										<b>1.007.000</b>	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 3, FTA

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NC	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Serie devenga intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
							Intereses Acumulados	Intereses impagados		Principal no vencido	Principal impagado					
							0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739			
ES0338452008		SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0.12	0.733	0.00	0	SI	270.741	0	270.741	0			
ES0338452016		SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0.23	0.00	0.00	0	SI	19.448	0	19.448	0			
ES0338452024		SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0.45	0.12	0.00	0	SI	4.488	0	4.488	0			
ES0338452032		SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3.50	3.17	3.17	1	SI	5.000	0	5.000	0			
<b>Total</b>							0.740	1	0.741	0.743	2.99.676	0.744	0.745	2.99.678	0.746	0

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 1/05/2006
	0.747	0.748	0.749
	0.05	0.05	0.05
			3,11



Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 3, FTA**

5.05.2

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017			Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016			
		Amortización principal Pagos del periodo 0750	Pagos acumulados 0751	Intereses Pagos del periodo 0752	Amortización principal Pagos del periodo 1750	Pagos acumulados 1751	Intereses Pagos del periodo 1752	Pagos acumulados 1753
ES0338452008	SERIE A	7.541	680.259	0	8.429	656.573	0	125.234
ES0338452016	SERIE B	542	13.052	0	605	10.704	0	5.917
ES0338452024	SERIE C	125	3.012	1	140	2.470	2	1.531
ES0338452032	SERIE D	0	2.000	40	0	2.000	40	3.577
Total		8.208	707.324	41	9.174	671.748	42	136.239



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 3, FTA**

S.05.2

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2017  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

**INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 11/05/2006
ES0338452008	SERIE A	10/07/2015	0761 MDY	0762 Aa3	0763 Aa3	0764 Aaa
ES0338452008	SERIE A	22/12/2015	SYP	BBB+	BBB+	AAA
ES0338452016	SERIE B	23/05/2017	MDY	Ba1	Ba2	A1
ES0338452016	SERIE B	14/06/2013	SYP	BB	BB	A
ES0338452024	SERIE C	23/05/2017	MDY	B3	Caa1	Baa2
ES0338452024	SERIE C	14/06/2013	SYP	B	B	BBB
ES0338452032	SERIE D	03/05/2013	MDY	Ca	Ca	Caa1





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 3, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Periodo de la declaración: 31/12/2017  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)				
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 11/05/2006	
Inferior a 1 año	0765	24.993	1765	2765	42.694
Entre 1 y 2 años	0766	24.210	1766	2766	36.287
Entre 2 y 3 años	0767	23.214	1767	2767	37.514
Entre 3 y 4 años	0768	22.601	1768	2768	38.781
Entre 4 y 5 años	0769	22.601	1769	2769	39.801
Entre 5 y 10 años	0770	182.058	1770	2770	197.632
Superior a 10 años	0771	0	1771	2771	614.291
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>299.676</b>	<b>1772</b>	<b>2772</b>	<b>1.007.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0773	909	1773	2773	2487

Denominación Fondo: TDI IBERCAJA 3, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 11/05/2006	
	0775	5.000	1775	5.000	2775	7.000
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0776	5.000	1776	5.000	2776	7.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0777	1.67	1777	1.49	2777	0.70
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	Ver Nota 5.06	1778	Ver Nota 5.06	2778	Ver Nota 5.06
1.3 Denominación de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.4 Rating de la contrapartida	0780		1780		2780	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0781		1781		2781	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0782		1782		2782	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0783		1783		2783	
2.2 Denominación de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.3 Rating de la contrapartida	0785		1785		2785	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0786		1786		2786	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalés (miles de euros)	0787		1787		2787	
3.1 Porcentaje que representan los avalés sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788		1788		2788	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0789		1789		2789	
3.3 Rating del avalista	0790		1790		2790	
3.4 Rating requerido del avalista	0791	5	1791	5	2791	5
4 Subordinación de series (S/N)	0792	90,34	1792	90,51	2792	95,33
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0793		1793		2793	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0794		1794		2794	
5.1 Denominación de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.2 Rating de la contrapartida	0796		1796		2796	
5.3 Rating requerido de la contrapartida						



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 3, FTA

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA	5,05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el Fondo		Tipo de interés anual	Importe a pagar por la contrapartida	Valor razonable (miles de euros)			Otras características
			Importe a pagar por el Fondo	Importe a pagar por la contrapartida			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 11/05/2006	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Swap Préstamo a Préstamo	BANCO SANTANDER	TRIMESTRA L	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota 5.06	Tipo Referencié de los Bonos: + 0,55%	Ver Nota 5.06		-4.759	-6.900	
<b>Total</b>							0808	-4.759	-6.900	0810



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 3, FTA**

5,05.5

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO A**

Comisión	Cuenta partida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual				folleto / escritura	emisión	
Comisión sociedad gestora	0862 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	2862	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados en la Fecha de Pago inminente anterior	4862	5862	TRIMESTRAL	7862	5	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863		4863	5863	6063	7863		8863
Comisión del agente financiero/pago	0864 Societé Générale, Sucursal en España	1864	2864	Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inminentemente anterior	4864	5864	TRIMESTRAL	7864	5	8864
Otros	0865	1865	2865		4865	5865	6065	7865		8865





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 3, FTA**

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

**INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo										Total	
	28/03/2017	23/06/2017	23/09/2017	28/12/2017								
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	5.000	5.000	5.000								
Saldo inicial	0886	5.000	5.000	5.000								
Cobros del periodo	0887	10.532	9.789	8.249	8.553							
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-26	-37	-33	-26							
Pagos por devueltos	0889	-290	-273	-242	-211							
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-5.000	-5.000	-5.000	-5.000							
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-10.196	-9.479	-7.813	-8.249							
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0							
Puerto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0							
Saldo disponible	0894	20	0	155	67							
Liquidación de comisión variable	0895	20	0	155	67							242



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 3, FTA**

	S.06
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
NOTAS EXPLICATIVAS	
	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



### **Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA IBERCAJA 3**

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:  
Importe a pagar por el Fondo: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Parte B abonará una cantidad que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés de la Parte B.

Importe a pagar por la contrapartida: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Parte A abonará una cantidad igual a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta.



## **TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

TDA IBERCAJA 3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 12 de Mayo de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (18 de Mayo de 2006). Actúa como Agente de Pagos del Fondo, Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió DIEZ MIL SETENTA (10.070) por un importe total de la emisión de MIL SIETE MILLONES (1.007.000.000). El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cuatro (4) Series de la siguiente manera:

### **Clase A :**

- Serie A: está constituida por 9.600 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.12%

### **Clase B :**

- Serie B: está constituida por 325 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,23%.

### **Clase C:**

- Serie C: está constituida por 75 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.45%.

### **Clase D :**

- Serie D: está constituida por 70 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3,50%.

En la Fecha de Desembolso (18 de mayo de 2006) el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: con IBERCAJA por importe de 2.500.000 euros, destinado a cubrir el desfase entre el devengo y cobro de intereses de las Participaciones y Certificados en la primera Fecha de Pago.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.196.000 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo

El Fondo de Reserva se constituyó el 16 de Mayo de 2006, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie D, por un importe de siete millones (7.000.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,70% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,40% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- 2) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- 3) Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de septiembre de 2006.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,06%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 29/09/2025, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**TDA IBERCAJA 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2017**

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	294.151.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	294.911.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	704.263.638
4. Vida residual (meses):	172
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,61%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 18 meses:	0,23%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,52%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	3.121.000
10. Tipo medio cartera:	0,63%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,36%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338452008	270.741.000	28.000
b) ES0338452016	19.448.000	60.000
c) ES0338452024	4.488.000	60.000
d) ES0338452032	5.000.000	71.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338452008		28,00%
b) ES0338452016		60,00%
c) ES0338452024		60,00%
d) ES0338452032		71,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		1.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2017):		
a) ES0338452008		0,000%
b) ES0338452016		0,000%
c) ES0338452024		0,120%
d) ES0338452032		3,170%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338452008	32.686.000	0
b) ES0338452016	2.348.000	0
c) ES0338452024	542.000	6.000
d) ES0338452032	0	161.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	6.653.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado Gastos Iniciales:	0
2. Préstamo Subordinado Desfase:	0

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2017	242.000
--------------------------------------	---------

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2017	61.000
2. Variación 2017	-10,19%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN****1. BONOS:**

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338452008	SERIE A	MDY	Aa3 (sf)	Aaa (sf)
ES0338452008	SERIE A	SYP	BBB+ (sf)	AAA (sf)
ES0338452016	SERIE B	MDY	Ba1 (sf)	A1 (sf)
ES0338452016	SERIE B	SYP	BB (sf)	A (sf)
ES0338452024	SERIE C	MDY	B3 (sf)	Baa2 (sf)
ES0338452024	SERIE C	SYP	B (sf)	BBB (sf)
ES0338452032	SERIE D	MDY	Ca (sf)	Caa1 (sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS****A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido\*: 291.245.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido\*: 3.666.000,00

**TOTAL:** 294.911.000,00

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

**B) BONOS**

Serie A 270.741.000,00

Serie C 4.488.000,00

**TOTAL:** 299.677.000,00

**IX. FLUJOS FUTUROS**

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,06%
- Tasa de Fallidos:	0,31%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,95%
- Tasa de Impago >90 días:	0,39%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	7,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 18 meses o que hayan sido declarados fallidos por el Cedente, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el diecisieteavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

**Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada**

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Mayo-06	5,70%							
Junio-06	11,00%	92,93%						
Julio-06	11,20%	1,81%	9,36%					
Agosto-06	7,78%	-30,54%	10,04%	7,27%				
Septiembre-06	6,47%	-16,86%	8,53%	-14,99%				
Octubre-06	9,99%	54,38%	8,11%	-4,95%	8,77%			
Noviembre-06	9,20%	-7,93%	8,58%	5,83%	9,35%	6,61%		
Diciembre-06	13,32%	44,85%	10,88%	26,72%	9,74%	4,20%		
Enero-07	12,47%	-6,40%	11,70%	7,62%	9,96%	2,18%		
Febrero-07	10,56%	-15,28%	12,16%	3,86%	10,42%	4,66%		
Marzo-07	10,47%	-0,83%	11,20%	-7,85%	11,08%	6,34%		
Abril-07	9,70%	-7,43%	10,27%	-8,31%	11,04%	-0,40%	9,88%	
Mayo-07	9,42%	-2,84%	9,82%	-4,38%	10,98%	-0,50%	10,20%	3,23%
Junio-07	11,30%	19,98%	10,13%	3,10%	10,64%	-3,08%	10,21%	0,18%
Julio-07	8,27%	-26,84%	9,72%	-4,06%	9,99%	-6,16%	10,00%	-2,06%
Agosto-07	6,32%	-23,63%	8,70%	-10,42%	9,32%	-6,71%	9,91%	-0,91%
Septiembre-07	6,70%	6,14%	7,11%	-18,28%	8,62%	-7,46%	9,70%	-2,10%
Octubre-07	7,56%	12,79%	6,85%	-3,66%	8,27%	-4,06%	9,51%	-1,99%
Noviembre-07	6,93%	-8,36%	7,04%	2,82%	7,85%	-5,16%	9,33%	-1,86%
Diciembre-07	10,49%	51,44%	8,31%	18,01%	7,68%	-2,10%	9,09%	-2,61%
Enero-08	8,76%	-16,47%	8,71%	4,81%	7,75%	0,91%	8,78%	-3,43%
Febrero-08	9,16%	4,50%	9,45%	8,43%	8,22%	6,00%	8,66%	-1,34%
Marzo-08	5,15%	-43,75%	7,69%	-18,62%	7,97%	-2,98%	8,23%	-4,95%
Abril-08	8,16%	58,34%	7,48%	-2,69%	8,07%	1,23%	8,10%	-1,56%
Mayo-08	6,81%	-16,50%	6,69%	-10,57%	8,05%	-0,20%	7,88%	-2,73%
Junio-08	8,50%	24,74%	7,80%	16,57%	7,71%	-4,25%	7,63%	-3,18%
Julio-08	8,22%	-3,27%	7,82%	0,24%	7,62%	-1,22%	7,62%	-0,14%
Agosto-08	3,66%	-55,47%	6,80%	-13,03%	6,72%	-11,83%	7,41%	-2,73%
Septiembre-08	4,04%	10,47%	5,32%	-21,82%	6,54%	-2,56%	7,20%	-2,81%
Octubre-08	6,62%	63,71%	4,76%	-10,40%	6,28%	-3,99%	7,13%	-1,08%
Noviembre-08	5,13%	-22,44%	5,25%	10,26%	6,01%	-4,41%	6,98%	-2,01%
Diciembre-08	9,46%	84,29%	7,06%	34,44%	6,16%	2,58%	6,88%	-1,40%
Enero-09	6,75%	-28,67%	7,11%	0,64%	5,91%	-4,07%	6,72%	-2,47%
Febrero-09	3,48%	-48,41%	6,58%	-7,42%	5,89%	-0,36%	6,25%	-6,92%
Marzo-09	4,01%	15,34%	4,74%	-27,90%	5,89%	0,02%	6,16%	-1,38%
Abril-09	4,79%	19,41%	4,08%	-13,98%	5,59%	-5,14%	5,88%	-4,53%
Mayo-09	4,08%	-14,94%	4,28%	4,90%	5,42%	-3,06%	5,66%	-3,77%
Junio-09	6,83%	67,45%	5,22%	21,93%	4,96%	-8,49%	5,52%	-2,61%
Julio-09	6,61%	-3,15%	5,82%	11,55%	4,93%	-0,59%	5,37%	-2,56%
Agosto-09	5,03%	-23,96%	6,14%	5,43%	5,18%	5,22%	5,49%	2,12%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Septiembre-09	5,19%	3,24%	5,59%	-8,89%	5,38%	3,74%	5,58%	1,71%
Octubre-09	3,38%	-34,81%	4,52%	-19,13%	5,15%	-4,22%	5,32%	-4,71%
Noviembre-09	3,44%	1,63%	4,00%	-11,67%	5,05%	-1,94%	5,18%	-2,56%
Diciembre-09	8,22%	139,05%	5,02%	25,56%	5,28%	4,45%	5,06%	-2,35%
Enero-10	5,73%	-30,28%	5,79%	15,45%	5,12%	-2,88%	4,97%	-1,78%
Febrero-10	4,98%	-13,10%	6,30%	8,77%	5,12%	-0,16%	5,10%	2,49%
Marzo-10	4,06%	-18,45%	4,91%	-22,07%	4,93%	-3,60%	5,10%	0,12%
Abril-10	3,65%	-10,17%	4,22%	-14,10%	4,98%	0,99%	5,01%	-1,80%
Mayo-10	2,97%	-18,64%	3,55%	-15,86%	4,91%	-1,41%	4,92%	-1,70%
Junio-10	5,93%	99,60%	4,17%	17,47%	4,51%	-8,10%	4,84%	-1,69%
Julio-10	5,05%	-14,85%	4,63%	11,13%	4,40%	-2,59%	4,71%	-2,77%
Agosto-10	3,28%	-35,04%	4,74%	2,31%	4,12%	-6,39%	4,57%	-3,00%
Septiembre-10	3,18%	-3,14%	3,82%	-19,35%	3,97%	-3,50%	4,40%	-3,55%
Octubre-10	4,66%	46,83%	3,69%	-3,48%	4,14%	4,21%	4,51%	2,36%
Noviembre-10	4,59%	-1,50%	4,13%	11,85%	4,40%	6,45%	4,60%	2,11%
Diciembre-10	11,90%	159,17%	7,08%	71,47%	5,42%	22,93%	4,90%	6,37%
Enero-11	4,12%	-65,39%	6,91%	-2,32%	5,27%	-2,71%	4,76%	-2,70%
Febrero-11	2,33%	-43,51%	6,20%	-10,33%	5,13%	-2,68%	4,56%	-4,39%
Marzo-11	4,02%	72,71%	3,48%	-43,91%	5,27%	2,79%	4,55%	-0,04%
Abril-11	3,78%	-5,90%	3,36%	-3,28%	5,13%	-2,64%	4,57%	0,31%
Mayo-11	2,69%	-28,95%	3,48%	3,63%	4,83%	-5,92%	4,55%	-0,33%
Junio-11	3,87%	43,95%	3,43%	-1,49%	3,43%	-28,92%	4,38%	-3,73%
Julio-11	3,78%	-2,40%	3,43%	-0,15%	3,37%	-1,75%	4,28%	-2,33%
Agosto-11	1,86%	-50,60%	3,16%	-7,73%	3,30%	-2,08%	4,18%	-2,45%
Septiembre-11	2,71%	45,42%	2,78%	-12,21%	3,09%	-6,51%	4,14%	-0,77%
Octubre-11	3,43%	26,62%	2,66%	-4,25%	3,02%	-1,98%	4,04%	-2,41%
Noviembre-11	5,20%	51,49%	3,77%	41,72%	3,44%	13,72%	4,09%	1,16%
Diciembre-11	6,74%	29,51%	5,11%	35,55%	3,91%	13,78%	3,62%	-11,52%
Enero-12	5,97%	-11,43%	5,94%	16,39%	4,27%	9,20%	3,77%	4,06%
Febrero-12	2,28%	-61,86%	5,00%	-15,92%	4,35%	1,78%	3,77%	0,05%
Marzo-12	3,59%	57,69%	3,94%	-21,11%	4,50%	3,43%	3,73%	-0,90%
Abril-12	2,36%	-34,16%	2,73%	-30,72%	4,33%	-3,69%	3,62%	-3,00%
Mayo-12	4,72%	99,66%	3,54%	29,73%	4,25%	-1,94%	3,79%	4,58%
Junio-12	3,96%	-16,11%	3,67%	3,47%	3,78%	-11,08%	3,80%	0,18%
Julio-12	2,54%	-35,85%	3,73%	1,72%	3,20%	-15,17%	3,70%	-2,56%
Agosto-12	1,49%	-41,43%	2,66%	-28,72%	3,08%	-3,81%	3,68%	-0,57%
Septiembre-12	3,09%	107,80%	2,36%	-11,14%	3,00%	-2,69%	3,71%	0,92%
Octubre-12	3,01%	-2,65%	2,52%	6,52%	3,11%	3,57%	3,68%	-0,86%
Noviembre-12	5,50%	83,01%	3,85%	53,10%	3,23%	3,96%	3,70%	0,46%
Diciembre-12	7,37%	33,93%	5,28%	37,05%	3,79%	17,43%	3,73%	1,00%



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Enero-13	3,10%	-57,93%	5,32%	0,80%	3,89%	2,56%	3,49%	-6,43%
Febrero-13	2,70%	-12,96%	4,40%	-17,29%	4,10%	5,27%	3,53%	1,12%
Marzo-13	3,99%	47,63%	3,25%	-26,22%	4,24%	3,66%	3,56%	0,91%
Abril-13	4,05%	1,56%	3,56%	9,64%	4,42%	4,08%	3,70%	3,87%
Mayo-13	3,97%	-2,03%	3,98%	11,77%	4,16%	-5,82%	3,64%	-1,78%
Junio-13	2,80%	-29,35%	3,59%	-9,80%	3,39%	-18,48%	3,54%	-2,56%
Julio-13	3,41%	21,77%	3,38%	-5,88%	3,44%	1,50%	3,62%	2,09%
Agosto-13	1,70%	-50,18%	2,63%	-22,17%	3,29%	-4,56%	3,64%	0,72%
Septiembre-13	1,72%	0,94%	2,27%	-13,66%	2,91%	-11,32%	3,54%	-2,85%
Octubre-13	2,73%	59,15%	2,04%	-10,22%	2,69%	-7,55%	3,52%	-0,57%
Noviembre-13	2,16%	-21,02%	2,19%	7,46%	2,39%	-11,21%	3,24%	-7,81%
Diciembre-13	5,65%	162,08%	3,50%	59,86%	2,86%	19,52%	3,08%	-4,99%
Enero-14	3,17%	-43,87%	3,65%	4,26%	2,82%	-1,40%	3,09%	0,16%
Febrero-14	3,25%	2,33%	4,01%	9,97%	3,07%	9,05%	3,13%	1,43%
Marzo-14	2,64%	-18,60%	3,01%	-25,11%	3,23%	5,04%	3,02%	-3,55%
Abril-14	1,58%	-40,14%	2,48%	-17,40%	3,05%	-5,61%	2,82%	-6,52%
Mayo-14	1,03%	-35,08%	1,75%	-29,68%	2,87%	-5,74%	2,59%	-8,36%
Junio-14	1,57%	52,78%	1,39%	-20,62%	2,19%	-23,81%	2,49%	-3,79%
Julio-14	2,42%	54,17%	1,66%	19,91%	2,06%	-5,89%	2,41%	-3,29%
Agosto-14	2,36%	-2,48%	2,10%	26,53%	1,91%	-7,38%	2,46%	2,29%
Septiembre-14	2,39%	1,19%	2,38%	12,93%	1,86%	-2,36%	2,52%	2,27%
Octubre-14	2,93%	22,66%	2,54%	7,07%	2,08%	11,76%	2,53%	0,60%
Noviembre-14	2,69%	-8,27%	2,65%	4,29%	2,36%	13,16%	2,58%	1,74%
Diciembre-14	7,71%	187,04%	4,44%	67,27%	3,37%	43,17%	2,73%	5,90%
Enero-15	2,48%	-67,87%	4,30%	-3,11%	3,39%	0,47%	2,67%	-2,09%
Febrero-15	2,66%	7,31%	4,30%	0,02%	3,44%	1,56%	2,62%	-1,87%
Marzo-15	2,62%	-1,28%	2,57%	-40,17%	3,49%	1,31%	2,62%	-0,08%
Abril-15	2,52%	-3,89%	2,59%	0,54%	3,42%	-1,81%	2,70%	3,02%
Mayo-15	3,03%	20,02%	2,71%	4,68%	3,48%	1,75%	2,86%	6,08%
Junio-15	2,04%	-32,57%	2,52%	-7,02%	2,52%	-27,61%	2,91%	1,50%
Julio-15	3,17%	55,22%	2,73%	8,46%	2,63%	4,44%	2,97%	2,13%
Agosto-15	1,11%	-64,99%	2,10%	-23,11%	2,38%	-9,49%	2,87%	-3,17%
Septiembre-15	1,99%	79,71%	2,08%	-0,76%	2,28%	-4,28%	2,85%	-0,90%
Octubre-15	2,85%	43,10%	1,97%	-5,33%	2,33%	2,28%	2,84%	-0,25%
Noviembre-15	3,94%	38,01%	2,91%	47,52%	2,48%	6,17%	2,94%	3,48%
Diciembre-15	6,46%	64,13%	4,39%	51,05%	3,20%	29,34%	2,81%	-4,49%
Enero-16	3,61%	-44,15%	4,65%	5,78%	3,28%	2,25%	2,90%	3,17%
Febrero-16	2,59%	-28,30%	4,21%	-9,36%	3,52%	7,54%	2,89%	-0,14%
Marzo-16	1,53%	-40,97%	2,57%	-39,07%	3,46%	-1,82%	2,81%	-2,83%
Abril-16	1,36%	-10,74%	1,82%	-29,14%	3,23%	-6,73%	2,72%	-3,13%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Mayo-16	3,38%	148,06%	2,08%	14,29%	3,13%	-2,91%	2,75%	0,95%
Junio-16	2,34%	-30,70%	2,35%	13,04%	2,44%	-22,22%	2,78%	1,02%
Julio-16	2,76%	17,58%	2,81%	19,62%	2,29%	-5,99%	2,74%	-1,22%
Agosto-16	1,52%	-44,83%	2,20%	-21,88%	2,12%	-7,59%	2,78%	1,49%
Septiembre-16	2,95%	94,14%	2,40%	9,06%	2,35%	11,05%	2,86%	2,87%
Octubre-16	2,65%	-10,17%	2,36%	-1,50%	2,56%	9,02%	2,85%	-0,52%
Noviembre-16	3,88%	46,40%	3,14%	33,15%	2,64%	3,00%	2,84%	-0,39%
Diciembre-16	6,49%	67,30%	4,32%	37,50%	3,32%	25,80%	2,82%	-0,63%
Enero-17	3,33%	-48,76%	4,55%	5,35%	3,42%	2,89%	2,79%	-0,96%
Febrero-17	3,26%	-1,92%	4,35%	-4,35%	3,71%	8,49%	2,85%	1,90%
Marzo-17	4,61%	41,40%	3,71%	-14,80%	3,98%	7,34%	3,09%	8,71%
Abril-17	2,66%	-42,41%	3,49%	-5,80%	3,99%	0,25%	3,20%	3,56%
Mayo-17	3,52%	32,33%	3,58%	2,40%	3,93%	-1,48%	3,21%	0,28%
Junio-17	1,66%	-52,84%	2,60%	-27,37%	3,13%	-20,41%	3,17%	-1,46%
Julio-17	1,90%	14,90%	2,35%	-9,55%	2,90%	-7,26%	3,10%	-1,96%
Agosto-17	2,24%	17,32%	1,92%	-18,34%	2,73%	-5,83%	3,17%	2,06%
Septiembre-17	1,80%	-19,37%	1,97%	2,55%	2,26%	-17,13%	3,08%	-2,75%
Octubre-17	2,78%	54,38%	2,26%	14,68%	2,28%	0,75%	3,09%	0,42%
Noviembre-17	3,72%	33,75%	2,75%	21,75%	2,31%	1,14%	3,08%	-0,58%
Diciembre-17	6,56%	76,35%	4,33%	57,61%	3,11%	34,89%	3,06%	-0,59%

**Bono-A**

TAA						
8,00%		3,06%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
19/01/2018 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/03/2018	1.142,68 €	0,00 €	905,62 €	0,00 €	1.342,45 €	0,00 €
28/06/2018	1.155,92 €	0,00 €	821,93 €	0,00 €	1.431,60 €	0,00 €
28/09/2018	1.114,62 €	0,00 €	805,53 €	0,00 €	1.363,13 €	0,00 €
28/12/2018	1.075,64 €	0,00 €	790,46 €	0,00 €	1.298,68 €	0,00 €
28/03/2019	1.037,14 €	0,00 €	774,80 €	0,00 €	1.236,35 €	0,00 €
28/06/2019	999,59 €	0,00 €	759,10 €	0,00 €	1.176,55 €	0,00 €
30/09/2019	959,39 €	0,00 €	739,40 €	0,00 €	1.115,84 €	0,00 €
30/12/2019	922,85 €	0,00 €	722,53 €	0,00 €	1.060,09 €	0,00 €
30/03/2020	888,43 €	0,00 €	706,93 €	0,00 €	1.007,75 €	0,00 €
29/06/2020	855,18 €	0,00 €	691,61 €	0,00 €	957,83 €	0,00 €
28/09/2020	823,05 €	0,00 €	676,57 €	0,00 €	910,22 €	0,00 €
28/12/2020	793,26 €	0,00 €	663,23 €	0,00 €	865,90 €	0,00 €
29/03/2021	764,74 €	0,00 €	650,48 €	0,00 €	823,86 €	0,00 €
28/06/2021	737,22 €	0,00 €	638,02 €	0,00 €	783,76 €	0,00 €
28/09/2021	710,37 €	0,00 €	625,51 €	0,00 €	745,29 €	0,00 €
28/12/2021	683,98 €	0,00 €	612,70 €	0,00 €	708,21 €	0,00 €
28/03/2022	658,11 €	0,00 €	599,63 €	0,00 €	672,53 €	0,00 €
28/06/2022	633,73 €	0,00 €	587,60 €	0,00 €	639,02 €	0,00 €
28/09/2022	608,27 €	0,00 €	573,35 €	0,00 €	605,50 €	0,00 €
28/12/2022	585,18 €	0,00 €	561,27 €	0,00 €	574,80 €	0,00 €
28/03/2023	562,07 €	0,00 €	548,33 €	0,00 €	8.882,79 €	0,00 €
28/06/2023	540,45 €	0,00 €	536,56 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	518,82 €	0,00 €	523,97 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	498,48 €	0,00 €	512,35 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	8.932,98 €	0,00 €	499,10 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	484,98 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	465,48 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	450,54 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	436,13 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	423,22 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	9.415,22 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>28.202,15 €</b>		<b>28.202,15 €</b>		<b>28.202,15 €</b>	

Bono-B

TAA						
8,00%		3,06%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
19/01/2018 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/03/2018	2.424,53 €	0,00 €	1.921,55 €	0,00 €	2.848,41 €	0,00 €
28/06/2018	2.452,64 €	0,00 €	1.743,97 €	0,00 €	3.037,57 €	0,00 €
28/09/2018	2.365,00 €	0,00 €	1.709,19 €	0,00 €	2.892,29 €	0,00 €
28/12/2018	2.282,30 €	0,00 €	1.677,21 €	0,00 €	2.755,55 €	0,00 €
28/03/2019	2.200,60 €	0,00 €	1.643,98 €	0,00 €	2.623,30 €	0,00 €
28/06/2019	2.120,94 €	0,00 €	1.610,65 €	0,00 €	2.496,41 €	0,00 €
30/09/2019	2.035,64 €	0,00 €	1.568,86 €	0,00 €	2.367,59 €	0,00 €
30/12/2019	1.958,11 €	0,00 €	1.533,07 €	0,00 €	2.249,31 €	0,00 €
30/03/2020	1.885,07 €	0,00 €	1.499,97 €	0,00 €	2.138,26 €	0,00 €
29/06/2020	1.814,52 €	0,00 €	1.467,46 €	0,00 €	2.032,33 €	0,00 €
28/09/2020	1.746,36 €	0,00 €	1.435,54 €	0,00 €	1.931,31 €	0,00 €
28/12/2020	1.683,13 €	0,00 €	1.407,24 €	0,00 €	1.837,27 €	0,00 €
29/03/2021	1.622,63 €	0,00 €	1.380,19 €	0,00 €	1.748,06 €	0,00 €
28/06/2021	1.564,23 €	0,00 €	1.353,76 €	0,00 €	1.662,99 €	0,00 €
28/09/2021	1.507,26 €	0,00 €	1.327,20 €	0,00 €	1.581,36 €	0,00 €
28/12/2021	1.451,28 €	0,00 €	1.300,02 €	0,00 €	1.502,69 €	0,00 €
28/03/2022	1.396,38 €	0,00 €	1.272,30 €	0,00 €	1.426,97 €	0,00 €
28/06/2022	1.344,65 €	0,00 €	1.246,77 €	0,00 €	1.355,87 €	0,00 €
28/09/2022	1.290,63 €	0,00 €	1.216,53 €	0,00 €	1.284,76 €	0,00 €
28/12/2022	1.241,65 €	0,00 €	1.190,90 €	0,00 €	1.219,62 €	0,00 €
28/03/2023	1.192,60 €	0,00 €	1.163,45 €	0,00 €	18.847,55 €	0,00 €
28/06/2023	1.146,73 €	0,00 €	1.138,47 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	1.100,84 €	0,00 €	1.111,77 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	1.057,69 €	0,00 €	1.087,12 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	18.954,06 €	0,00 €	1.059,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	1.029,04 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	987,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	955,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	925,38 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	898,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	19.977,26 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>59.839,47 €</b>		<b>59.839,47 €</b>		<b>59.839,47 €</b>	

**Bono-C**

TAA						
8,00%		3,06%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
19/01/2018 (*)		4,42 € (*)		4,42 € (*)		4,42 €
28/03/2018	2.424,53 €	13,68 €	1.921,55 €	13,68 €	2.848,41 €	13,68 €
28/06/2018	2.452,64 €	17,75 €	1.743,97 €	17,91 €	3.037,57 €	17,62 €
28/09/2018	2.365,00 €	17,00 €	1.709,19 €	17,37 €	2.892,29 €	16,68 €
28/12/2018	2.282,30 €	16,09 €	1.677,21 €	16,66 €	2.755,55 €	15,62 €
28/03/2019	2.200,60 €	15,22 €	1.643,98 €	15,97 €	2.623,30 €	14,61 €
28/06/2019	2.120,94 €	14,88 €	1.610,65 €	15,81 €	2.496,41 €	14,13 €
30/09/2019	2.035,64 €	14,53 €	1.568,86 €	15,65 €	2.367,59 €	13,64 €
30/12/2019	1.958,11 €	13,44 €	1.533,07 €	14,67 €	2.249,31 €	12,48 €
30/03/2020	1.885,07 €	12,85 €	1.499,97 €	14,20 €	2.138,26 €	11,80 €
29/06/2020	1.814,52 €	12,27 €	1.467,46 €	13,74 €	2.032,33 €	11,14 €
28/09/2020	1.746,36 €	11,71 €	1.435,54 €	13,29 €	1.931,31 €	10,52 €
28/12/2020	1.683,13 €	11,18 €	1.407,24 €	12,85 €	1.837,27 €	9,93 €
29/03/2021	1.622,63 €	10,67 €	1.380,19 €	12,42 €	1.748,06 €	9,37 €
28/06/2021	1.564,23 €	10,17 €	1.353,76 €	12,00 €	1.662,99 €	8,83 €
28/09/2021	1.507,26 €	9,80 €	1.327,20 €	11,72 €	1.581,36 €	8,42 €
28/12/2021	1.451,28 €	9,23 €	1.300,02 €	11,18 €	1.502,69 €	7,84 €
28/03/2022	1.396,38 €	8,69 €	1.272,30 €	10,67 €	1.426,97 €	7,30 €
28/06/2022	1.344,65 €	8,45 €	1.246,77 €	10,51 €	1.355,87 €	7,02 €
28/09/2022	1.290,63 €	8,03 €	1.216,53 €	10,12 €	1.284,76 €	6,60 €
28/12/2022	1.241,65 €	7,55 €	1.190,90 €	9,64 €	1.219,62 €	6,14 €
28/03/2023	1.192,60 €	7,09 €	1.163,45 €	9,18 €	1.164,55 €	5,70 €
28/06/2023	1.146,73 €	6,88 €	1.138,47 €	9,02 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	1.100,84 €	6,53 €	1.111,77 €	8,67 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	1.057,69 €	6,12 €	1.087,12 €	8,23 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	18.954,06 €	5,80 €	1.059,00 €	7,90 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	1.029,04 €	7,66 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	987,66 €	7,50 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	955,96 €	6,96 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	925,38 €	6,45 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	898,00 €	6,60 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	19.977,26 €	6,11 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>59.839,47 €</b>		<b>59.839,47 €</b>		<b>59.839,47 €</b>	

Bono-D

TAA						
8,00%		3,06%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
19/01/2018 (*)		138,42 € (*)		138,42 € (*)		138,42 €
28/03/2018	0,00 €	427,83 €	0,00 €	427,83 €	0,00 €	427,83 €
28/06/2018	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €
28/09/2018	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €
28/12/2018	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €
28/03/2019	0,00 €	566,25 €	0,00 €	566,25 €	0,00 €	566,25 €
28/06/2019	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €
30/09/2019	0,00 €	591,42 €	0,00 €	591,42 €	0,00 €	591,42 €
30/12/2019	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €
30/03/2020	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €
29/06/2020	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €
28/09/2020	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €
28/12/2020	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €
29/03/2021	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €
28/06/2021	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €
28/09/2021	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €
28/12/2021	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €
28/03/2022	0,00 €	566,25 €	0,00 €	566,25 €	0,00 €	566,25 €
28/06/2022	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €
28/09/2022	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €
28/12/2022	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €
28/03/2023	0,00 €	566,25 €	0,00 €	566,25 €	71.428,58 €	566,25 €
28/06/2023	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2023	0,00 €	578,83 €	0,00 €	578,83 €	0,00 €	0,00 €
28/12/2023	0,00 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2024	71.428,58 €	572,54 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	0,00 €
28/06/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	578,83 €	0,00 €	0,00 €
30/09/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	591,42 €	0,00 €	0,00 €
30/12/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	572,54 €	0,00 €	0,00 €
28/03/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	553,67 €	0,00 €	0,00 €
30/06/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	591,42 €	0,00 €	0,00 €
29/09/2025	0,00 €	0,00 €	71.428,58 €	572,54 €	0,00 €	0,00 €
29/12/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/03/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/06/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/09/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>71.428,58 €</b>		<b>71.428,58 €</b>		<b>71.428,58 €</b>	

**ESTADO S.05.4**

**(este estado es parte integrante del informe de gestión)**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 3, FTA

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Mesa Impago	Días Impago	Importe impagado acumulado		Ratio		Ref. Folleto		
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	7006	7009	7012	7015	0,36	
2. Activos Morosos por otras razones				7007	7010	7013	7016		
Total Morosos				7008	7011	7014	7017	0,36	Glosario de Términos
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020	7024	7027	7030	7033	1,23	
4. Activos Fallidos por otras razones				7025	7028	7031	7034	0,00	
Total Fallidos				7026	7029	7032	7035	1,23	Glosario de Términos

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
	0850	2850	3650	
	0851	2851	3651	
	0852	2852	3652	
	0853	2853	3653	





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 3, FTA

5,054

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 3, FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización acumulada: series	TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
SERIE B - E00336452016		0854	0858	1853	2858
SERIE C - E00336452024		6,00	6,60	6,60	Nota de Valores: 4.9.4
SERIE C - E00336452024		1,50	1,52	1,52	Nota de Valores: 4.9.4
SERIE C - E00336452024		1,00	0,36	0,36	Nota de Valores: 4.9.4
SERIE B - E00336452016		1,25	0,36	0,36	Nota de Valores: 4.9.4
SERIE C - E00336452016		10,00	29,57	29,94	Nota de Valores: 4.9.4
SERIE C - E00336452024		10,00	29,57	29,94	Nota de Valores: 4.9.4
Diferimiento/postergamiento intereses: series		0855	0859	1853	2859
SERIE C - E00336452024		4,30	0,45	0,45	Modulo Adicional a la Nota de Valores: 3.4.6.2.2
SERIE B - E00336452016		6,30	0,45	0,45	Modulo Adicional a la Nota de Valores: 3.4.6.2.2
No Reducción del Fondo de Reserva		0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS		0857	1,67	1,62	3.4.4.1.MA
			0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene información adicional en fichero adjunto



## **Informe cumplimiento reglas de funcionamiento**

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR  
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2017, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2018, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2018

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero